



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución H. Consejo Superior

Número:

Referencia: EX-2023-01060474- -UNC-ME#CNM

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Que el Colegio Nacional de Monserrat en su NO-2024-00006944-UNC-DIR#CNM, solicita aprobar la titularización por incremento de horas del Prof. Carlos Esteban FERRERO (Leg. 29.565) en 3 (tres) horas cátedra de Biología I (Cód. 229), en 1 (una) hora cátedra de Biología II (Cód. 229) y en 1 (una) hora cátedra de Educación para la Salud (Cód. 229);

Lo informado por la Secretaría de Gestión Institucional en el orden 14, por la Secretaría de Asuntos Académicos en los órdenes 17 y 21;

Lo aconsejado por las Comisiones de Vigilancia y Reglamento, y de Enseñanza;

EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1°.- Hacer lugar a lo solicitado por el Colegio Nacional de Monserrat en su NO-2024-00006944-UNC-DIR#CNM y, en consecuencia, aprobar la titularización por incremento de horas del Prof. Carlos Esteban FERRERO (Leg. 29.565) en 3 (tres) horas cátedra de Biología I (Cód. 229), en 1 (una) hora cátedra de Biología II (Cód. 229) y en 1 (una) hora cátedra de Educación para la Salud (Cód. 229), desde la fecha y hasta el 05-12-2026, en el marco de la OHCS 2/2012.

ARTÍCULO 2°.- El nombrado precedentemente, en el término de diez días, deberá imponer de la presente a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la U.N.C. a través del correo electrónico caja_complementaria@cajajp.unc.edu.ar.

ARTÍCULO 3°.- Comuníquese y pase para su conocimiento, efectos y notificación del

interesado al Colegio Nacional de Monserrat.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS
VEINTINUEVE DÍAS DEL MES DE JULIO DE DOS MIL VEINTICINCO

mp